AÑO III. SABADO 13 DE ABRIL DE 1901. NUM. 734

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

LA REGENERACIÓN

Desde que ocurrió el desastre estamos en un contínuo trabajo de organización, cuyos resultados lejos de ser beneficiosos preséntanse á cada instante como contraproducentes.

Cuando perdimos nuestras colonias empeñóse la pública opinión en atribuir el fracaso á la mala organización del elemento armado, que precisamente recibió las deficiencias de este espíritu mezquino que informa á todas las inspiraciones de nuestra política nacional.

El descontento mostróse en todas partes y los encargados de aplicar el remedio atendiendo como siempre más al síntoma que al origen, recetaron excedencias, amortizaciones, descuentos y otras zarandajas que tienen la virtud de irritar la piel sin atacar directamente á la causa verdadera del mal.

Los reglamentos orgánicos, la reposicion del material y la adquisición de las armas y elementos de combate necesarios para ponernos á la altura de las demás naciones, fué relegándose á segundo término, dejándose siempre para más adelante el estudio de puntos tan interesantes.

Con esta inconstancia de carácter que nos distingue llegó otra época en que el público por lo visto percatóse de que el origen de sus desgracias hallábase en otro punto, y aquella saña que se empleó para el brazo armado de la nación, encaminóse hacia las comunidades religiosas, planteándose así un problema que á juzgar por el aspecto que va tomando aparenta haberse presentado expontáneamente.

Paraiso con su programa de Zaragoza parece haber perdido la eficacia de conmovernos desde el momento en que encarrila sus pretensiones hacia la via de la legalidad acudiendo á los comicios, y como en este desdichado pais, es necesario siempre el aliciente desorden, al desaparecer los cierres de tiendas, las manifestaciones catalanistas, las protestas de los pescadores ó los motivos religiosos, surgirá seguramente un nuevo motivo de algarada.

Lejos de nuestro intento el juzgar la agitación de momento, creemos que lo mismo los unos que los otros, cuantos atacan y cuantos defienden, piden imposibles, porque en periódicos muy avanzados hemos aprendido que no es el Estado quien por sí solo puede resolver los conflictos entre dos bandos atacando á la existencia de uno cualquiera ó cercenando derechos de combatiente ó combatido en beneficio del otro; queremos significar unicamente con estas brevísimas consideraciones que la reorganización de la Patria no llega nunca, y ya que á diario renegamos de lo mal que lo hacen los gobiernos, justo es que confesemos que el estado del espiritu público antes, en el momento y después del desastre, no permite tampoco hacer muchas habilidades á los políticos que suman á los errores propios, los producidos por las pasiones agenas y por los intereses generalmente poco dispuestos al sublime sacrificio de la resignación.

Los salarios en España.

Robusteciendo la opinión respecto á la carestía de los comestibles en España, publica «La Estafeta» un curioso estudio, del cual copiamos los siguientes párrafos.

«Por muy elevados que parezcan los salarios en nuestro país, si se considera el precio carísimo de los artículos de primera necesidad y de la habitación, y se tiene en cuenta la duración de la jornada, este valor nominal es en la realidad muy inferior al de otras naciones.

Bélgica, por ejemplo, en la estadística de sus salarios, presenta precios medios iguales y aun inferiores á los de España (considerando el franco y la peseta á la par.) Un obrero empleado en la fábrica de productos químicos es retribuído en España con 3 y 3'50 pesetas, mientras en Bélgica no sube por término medio, de 3'08. En la industria de la minería, los salarios en España oscilan entre 2, 3 y 4'50 pesetas, mientras en Bélgica, por término medio, no suben de 3'50. En Alemania mismo, el salario superior de un minero no sube de 4'50 marcos.

La industria de la edificación, nominalmente, no está mejor retribuída en Bélgica que en España, pues nuestros obreros perciben en ella de 3 á 4 pesetas, y en Bélgica, por término medio, 3 50 francos.

Ante un valor nominal casi homogéneo de los salarios en ambos países, tenemos que el precio de las subsistencias en España es mucho mayor que en Bélgica. Mientras en Bilbao una familia obrera no puede encontrar habitación por menos de 10 pesetas al mes, «en el Havriant belga una familia obrera puede alquilar una casa, compuesta de dos habitaciones en la planta baja, de dos arriba y de un granero, con un jardín de dos ó tres áreas, por la suma de ocho francos al mes». Zaragoza que es una población de menor importancia que Gante y Lieja, no puede ofrecer al obrero habitación por menos de 80 pesetas al año, mientras en otras poblaciones, por un precio relativamente igual, tiene casa independiente con más comodidades y mayor limpieza. Comparado el precio de la habitación en Madrid y Bruselas, resulta en esta ciudad una baratura próximamente igual al 5 por 100 del precio total de alquiler.

En Bélgica disminuyó el precio del trigo en nueve años enormemente. En 1880, el precio de los 100 kilos de trigo era de 28,50 francos; actualmente es 17,12. En España, por el contrario, los 100 kilos cuestan todavía 27,84 pesetas, y bien puede decirse que con él siguen una oscilación coordenada los precios de los demás cereales.

Hay, pues, en Bélgica una baratura real en el precio de la vida con relación á España».

DE AGRICULTURA

Labor honda

El gran interés de las experiencias culturales en las cuales se determinan tanto como es posible las condiciones fundamentales de los ensayos, suministran varias indicaciones, cuya práctica agrícola puede tener partido.

Para adquirir todo su valor, estas indicaciones deben ser avaloradas por una serie de experiencias consecutivas en el mismo suelo; esto viene después de cierto número de años, sea á fijar la parte que producen en los resultados las influencias climatéricas tan variables de uno á otro año, sea aprovechando estas influencias, descuidadas en razón del número y de la duración de las experiencias.

La necesidad de poseer los resultados de una serie de años de cosechas para llegar á las afirmaciones indiscutibles sobre ciertas cuestiones no debe, sin embargo, hacernos renunciar á dejar las conclusiones aplicables á la práctica, particularmente en lo que respecta y la acción de las materias fertilizantes de tal ó cual cosecha, hasta el dia en que no dispongamos de una serie de resultados que abracen un largo período.

Entre los hechos que se han presentado después de tres años en el Parque de los Príncipes (Francia), ha habido cierto número que no ha necesitado de verificaciones nuevas, y que se podrán considerar como adquiridas, en tanto que son ellas mismas la confirmación metódica, establecida por hechos conocidos por muchos agricultores. Vamos á fijar para su discusión algunos de los hechos indicados.

Un gran número de cultivadores se conforman con las labores superficiales del suelo al que se confían las semillas, sin preocuparse de las demás tierras.

Esta operación permite la extensión profunda de las raíces, equivaliendo á una estercoladura que se ha buscado siempre para apreciar su importancia.

En los suelos ligeros, eminentemente silíceos, la aireacción del subsuelo produce por excavación la activa nitrificación; en fin, mantiene en el lecho profundo una humedad que en los años de extremada sequía permite á los vegetales desarrollarse en la ausencia persistente de las lluvias y riegos, á los cuales se puede recurrir en un gran cultivo en las regiones donde la irrigación no es practicable.

Los resultados del cultivo de la patata en el parque, en el año de 1892, parece revelar, de una manera notable, tres ventajas fundamentales de la labor profunda. Examinémoslas sucesivamente.

L. GRANDEAU.

Un regalo regio.

Después de la muerte de su augusta madre la Reina Victoria, la inconsolable princesa Beatriz se ha trasladado, acompañada de sus hijos, á la villa Cyrnos, donde reside la Emperatriz Eugenia, y á cuyo lado espera

(4.º)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

VIAJES DE ALMUZA POR LA ISLA DE LA VERDAD

(*Continuación*)

mandó entrar en la cabaña.... Ví á Helí por la primera vez; la ví tal como quisiera verla siempre, si no lo impidiese la filosofía.... ¿Te sonríes, Orad? ¿No estoy en la isla de la verdad? ¿No me hallo en riesgo de que me hiera ó abrase este anillo si miento? Debo confesarlo todo. ¡Ah! ¿me hará despreciable á tus ojos esta confesión?... Sin duda que no.... Tampoco me avergüenzo de decirte que ahora mismo me arrepiento del sacrificio que entonces hice á mi deber. La dicha que busco, y creo haber hallado en los ojos de Helí, desde aquel momento se aleja de mí cada vez más, y yo también de ella. ¡Ah! Cuando una voz secreta repetía sin cesar en mi interior: he aquí la esposa del corazón, he aquí esa felicidad de que Saddak te habla tan contínuamente, era forzoso que la sabiduría me alejase de ella, diciéndome con voz terrible: «imprudente jóven, tus sentidos te engañan: sígueme y hallarás la felicidad...» Perdona, Orad, estas ingénuas reflexiones.

Ví á Helí desde que abrió la puerta de la choza: estaba vestida de blanco y tenía en la mano un candil encendido. Creí ver al sol en medio de una espesa nube que disipa: me echó una mirada de sorpresa mezclada de alegría, y dirigió con tanto acierto la luz del candil, que alumbró enteramente mi rostro: después bajando con prontitud la mano toda la luz se llevó hacia sí. ¡Inocente coquetería! Yo te disculpo: en las tuyas distinguí todas las facciones de una belleza parecida á esas mujeres celestiales, que el Profeta promete al creyente, cuya alma pura y santa volará desde las tinieblas de la tierra á la morada brillante de la Divinidad.

Mira me dijo su padre, acercándola á mí., mira la pequeña hija de tu vasallo.

«Helí, saluda al hijo del sultán, que no se desdeña de quedarse esta noche en nuestra choza.»

Helí me saludó con infinita gracia, pero con un embarazo todavía más encantador. Quise responder con el interés que me inspiraba al acogimiento que recibía; pero después de haberme reído de la turbación que experimentaba Helí, me hallé tan embarazado como ella, no pude articular una palabra, y me ví obligado á guardar silencio ¡cuando tenía tantas cosas que decir!

Motalem, con el pretesto de llevar mi caballo á la caballeriza, nos dejó solos un momento. Es imposible explicar lo que yo sentí en esta primera vista. Mi corazón, mis ojos, mi alma, todo estaba fijo en un mismo objeto. Tenía delante de mí la belleza, la virtud, y la inocencia.... me abrasaba.... me estremecía.... suspiraba.... Helí tenía el rostro inflamado.... temblaba su mano y su seno palpitaba. ¡Los mismos sentimientos! ¡el mismo temor! ¡la misma agitación! ¡Qué simpatía, me decía yo á mí mismo! Tuve en fin, valor para hablar el primero. Tú, Orad, crees que la hablé de amor.... desengáñate. La alabé el orden que reinaba en lo interior de la choza, y admiré la sencillez de los muebles y de los vestidos: la dije mil cosas en que yo mismo no pensaba, y respondió á todo con agrado; pero de un modo que manifestaba que tenía otras respuestas que darme. Enardecido con esta observación, que podía no ser justa, la pregunté que si en compañía de su padre no la faltaba nada para ser feliz. Nos hallábamos entonces junto á una ventana grande que daba al campo, hizo como que estaba ocupada observando los efectos de la luna, que plateaba las llanuras y las montañas, y fingió no haberme entendido. No me atreví á repetir la pregunta, y me puse con ella á admirar la hermosura de la noche, y la deliciosa variedad del sitio que abrazaba nuestra vista. Me enseñó el paraje á donde llevaba á pastar los corderos, la fuente á donde los conducía á apagar la sed, y hasta los árboles á cuya sombra descansaba durante el calor del sol. Entonces con un ardor que no podía contener la dije: ¡que no sea yo pastor, Helí! Conduciría contigo mi rebaño á esta colina, nos encontraríamos con frecuencia en la fuente. y ¡quizá.... descansaríamos.... algunas veces juntos á la sombra de estos árboles!.. Motalem, que en este instante estaba junto á la ventana, se presedtó de improviso é hizo suceder en el corazón de Helí, como en el mío, un frío mortal á la conmoción más tierna. No nos quedó duda de que nos había escuchado.

Sin embargo se hizo el desentendido y fingió no ver el rubor de su hija, ni la viva impresión que en mí había hecho. Solamente reprendió á Helí por haberme dejado en pie como á un extranjero indiferente ó despreciable. Se escusó ella lo mejor que pudo, el padre la interrumpió mandándola ir á disponer la cena y Helí se salió. Motalem me convidó á sentarme á su lado, y creí que iba á aprovechar este instante en que estábamos solos, para hacerme reconvenciones terribles; pero me tranquilizó en breve recordándome lo que le había dicho cuando nos encontramos; que buscaba la felicidad. No pude por entonces volver de la sorpresa que me causó la profundidad de sus razonamientos: estaba oyendo hablar á un simple pastor y creía escuchar á Saddak: tenía un juicio recto de todas las cosas,

(*Continuará*)

hallar el afecto maternal que aquella dama le ha mostrado siempre, y que ha sido una continuación del cariño que, á pesar de la diferencia de religión, profesaba el malogrado príncipe imperial á la princesa británica.

Esta dama tiene una hija, que cuenta ya quince años, y que promete ser una de las princesas más hermosas de Europa.

La Emperatriz Eugenia, que fué su madrina y que la quiere entrañablemente, rogó que la niña llevara su nombre, como en efecto se hizo, bautizando á la recién nacida con los nombres de Eugenia Victoria, y convirtiendo el primero en el diminutivo «Ena», con el cual es conocido la encantadora princesita.

La villa Cyrnos, construída en Cap Martín, es hoy una bellísima propiedad rodeada de jardines, en los cuales se vé profusión de flores admirables, afición que siempre demostró la Emperatriz Eugenia, y que sin duda la infundieron los poéticos cármenes en que se meció su cuna.

Esta predilección por las flores fué siempre tan marcada, que S. M. I., no contenta con poseer en los jardines de Saint-Cloud, Fontainebleau y Compiegne los más preciados ejemplares de la floricultura, que eran trasladados á las estancias de la regia morada, se hacía conducir muchas veces al mercado de flores de la Magdalena, de París, y allí daba orden de detener el carruaje, que bien pronto se veía cubierto de flores, ofrecidas por aquellas sencillas mujeres á la bella soberana, á quien aclamaban llamándola «la Emperatriz de las flores».

La hermosa villa de Biarritz, que hoy lleva aún el nombre de la egregia dama que la hizo construir, se hallaba rodeada de jardines, en los cuales se veían multitud de flores, testigos mudos de días felices, y que, como éstos, han desaparecido ya.

La Emperatriz Eugenia vive en la villa Cyrnos, rodeada de recuerdos, y á pesar de los años transcurridos, conserva algunas costumbres de las que reinaban en el Palacio de las Tullerías.

Napoleón III no gustaba de tomar sus comidas siempre en un mismo salón, y con frecuencia la regia mesa variaba de sitio.

El Emperador no se recataba en decir que los comedores, como en su época se estilaban con muebles tallados de maderas obscuras y severos tapices, le eran en extremo desagradables, razón por la cual la regia mesa se instalaba en algún salón siendo el favorito de S. M. el salón llamado de Luis XIV, cuyo decorado y mueblaje presentaban los más brillantes tonos.

Muchas veces, terminada la comida se llevaba fuera la mesa, y los que á ella se habían sentado permanecían en aquel mismo salón, libre ya de toda impedimenta.

En Compiégne el comedor se instaló en la Galerie des Fétes.

Algo parecido á esto sucede en la villa Cyrnos, donde la Emperatriz se hace servir la comida según su capricho, prefiriendo, sin embargo, una magnífica terraza, y sentándose otras veces en los jardínes bajo grandes sombrillas, cuando el frío no la obliga á refugiarse en algún salón ó en su «boudoir».

Una de estas mañanas servíase el almuerzo en la última habitación citada, cuando al terminarlo, la Emperatriz se levantó y de un mueble sacó una preciosa caja de tafilete verde, que abrió y colocó sobre sus rodillas, una vez que hubo tomado de nuevo asiento. La egregia dama sacó de la caja un larguísimo hilo de soberbias perlas, y colocándolo en el cuello de la princesita Ena, dijo tristemente:

«Esto es para tí, Ena. Muchas veces había pensado desprenderme de este collar, pero hasta hoy no me he decidido á ello. Como buena española, soy algo supersticiosa. Este collar es el mismo que llevé el día de mis bodas y no he olvidado aún que cuando mi doncella me lo colocó, se atrevió á advertirme que las perlas traen desgracia y que la novia que se engalana con ellas el día de su casamiento, tiene la seguridad de que ha de derramar tantos millares de lágrimas como perlas lleva».

A pesar del tono melancólico con que estas palabras fueron pronunciadas, la princesa Beatriz no pudo reprimir la risa, y añadió en tono placentero: «Ena, yo tendré buen cuidado de que el dia de tu boda esas hermosas perlas se queden encerradas en su estuche.» La Emperatriz Eugenia se sonrió á su vez, en tanto que su ahijada, la princesita Ena, la abrazaba tiernamente, dándole las gracias por su espléndido presente y pidiéndola que intercediese cerca de su madre, á fin de que le fuera permitido llevar todo aquel día el hermoso hilo de perlas. Este deseo fué, como podrá suponerse, inmediatamente atendido.

Los amigos del árbol.

La fiesta de hoy.

Por fin se celebrará esta tarde á las dos, la hermosa y bienhechora fiesta del árbol, después de orilladas todas las dificultades qué se oponían á su realización, las cuales ha sabido vencer la comisión organizadora con sus excelentes propósitos y firme voluntad.

El terreno escogido, como saben nuestros lectores, es en los altos de Chamberí.

Ya se encuentran abiertos los hoyos y dispuestos los árboles para ser colocados.

Cada uno de éstos llevará una inscripción con su especie vegetal y el número correspondiente.

Concurrirán al acto todos los niños de las escuelas públicas, municipales y subvencionadas, encontrándose con la debida anticipación en el sitio designado al efecto, dirigidos por los respectivos maestros.

También están invitadas las autoridades, representantes de la prensa y personas significadas en la población.

Asistirá la música de la Academia de Artillería.

En el lugar de la fiesta se encontrarán los dependientes del Ayuntamiento. Este asistirá en Corporación.

Después de celebrado el acto de colocar los arbustos, serán obsequiados los niños con una merienda.

No nos cansaremos de aplaudir el acuerdo del Ayuntamiento, al celebrar esta fiesta, y el ímprobo trabajo que se ha impuesto la Comisión organizadora para llevarle á cabo.

Todos ellos merecen sinceros y entusiastas elogios, y nosotros no hemos de escatimárselos, interpretando en esta ocasión el sentimiento público.

Se trata de realizar una fiesta que rodeada de la mayor sencillez, supone un gran adelanto en la cultura del pueblo.

El árbol es el amigo más útil para el hombre.

Subviene á sus necesidades más apremiantes; contribuye eficazmente á mejorar la salubridad; previene los efectos de los fenómenos meteorológicos; y es un auxiliar poderoso para dulcificar las costumbres.

Los niños que hoy van á plantar *su árbol*, se disponen á realizar una obra patriótica y beneficiosa, y en adelante mirarán como cosa propia el arbusto por ellos plantado, y no atentarán jamás contra el árbol que para ellos ha de representar una página de su vida, un recuerdo grato y perdurable que vivirá entre las memorias de la alegre niñez.

Seguros estamos de que la población de Segovia, que con tanta simpatía ha acogido el proyecto de esta fiesta, se asociará á ella con verdadero entusiasmo, y acudirá á presenciar el encantador espectáculo dado por esos niños que hoy van á colocar los pequeños arbustos, simbolizando una edad que llega dispuesta á emprender la restauración económica y social de esta patria querida.

LA PROVINCIA

Villar de Sobrepeña

DESPEDIDA CARIÑOSA

En virtud de haber sido nombrado cura de Cerezo de Arriba, el virtuoso Ecónomo de este pueblo D. Pedro Pablo Martinez, el jueves 28 del actual por la noche y después de rezar el Santo Rosario, completamente emocionado nos dirigió la palabra para anunciarnos que el viernes siguiente marcharía á regir la parroquia de su nuevo pueblo.

En efecto, en este dia y á las nueve de la mañana, la campana convocaba como de costumbre al pueblo cristiano á oir la Santa misa, á la que asistió el vecindario en masa, tanto por ser viernes de Dolores como por participar de las gracias que el Cruento Sacrificio derrama sobre los que le oyen con devoción, y celebrado por ahora la última vez en este pueblo, por el que durante once meses, ha conseguido sacar, según él, mucho fruto de virtud, y captarse las simpatías de los religiosos y obedientes hijos de Villar de Sobrepeña.

Una vez terminada la misa y transcurridos como unos tres cuartos de hora, la campana nos volvió á llamar al templo, á donde se acudió con la misma solicitud de siempre, y ya todo el pueblo en la iglesia, el respetable sacerdote subió á la cátedra sagrada, no sin antes rezar la visita con todos los asistentes, al Santísimo Sacramento del altar, y desde allí con su vasta ilustración, con la amabilidad que le es característica, con la persuasión de la palabra divina, llena de amor á Dios y, con los ojos arrasados de lágrimas, apenas si podía decirnos adios, pero haciendo un esfuerzo, y ayudado en aquel sitio por el Espíritu Santo, exhortó al pueblo por última vez á que no se apartara del camino de los justos; del Dios de Israel, siendo erudito en ejemplos religiosos, en toda su pláctica de despedida. probando con esto una vez más lo bien que domina y cultiva el agua que bebió en las fuentes de la Sagrada Biblia, haciendo conmover al pueblo, que en tal manera emocionado rompió en llanto, demostrando de este modo, al celoso clérigo lo mucho que se le quería y, el sentimiento que le causaba el verse privado de sus saludables doctrinas y del amable y afectuoso trato del Sr. de Pablo quien acongojado y por despedida bendijo al pueblo en nombre del Señor.

Acto continuo salió del templo, y ya en camino de su nuevo pueblo fué despedido por hombres, mujeres y niños, siendo acompañado hasta fuera del término municipal por el ayuntamiento presidido por el alcalde don Victor Barrio, el inteligente señor juez municipal D. Marcos Barrio, sus buenos amigos D. Buenaventura y don Angel, practicante y maestro respectivamente, por los laboriosos y humildes sacristanes D. Casimiro y don Amós, padre é hijo, y un gran número de vecinos, en cuyo sitio se le despidió, no sin antes decirle que se le deseaba todo género de felicidades y salud para llenar los difíciles deberes que su santo ministerio le impone, devolviéndonos estas manifestaciones con singular dulzura.

Bien satisfecho puede ir el virtuoso sacerdote, el amigo cariñoso, de que en este pueblo ha dejado recuerdo imperecedero.

Angel Otero.

Villar y Marzo de 1901

La región

VALLADOLID.

En Enero del año pasado, detuvo la Guardia civil en una casa del barrio de los Vadillos á una mujer que había llegado en el tren, de la ciudad de Segovia, en un departamento de primera, á la que se la ocupó en un cabás que consigo traía, la cantidad de mil pesetas en diferentes monedas.

En vista de las sospechas que desde un principio se tenían, se hizo declarar á la viajera, confesando en el interrogatorio el sitio de su residencia, en el cual se encontraba su marido.

Tan pronto como se lograron algunos pormenores, salió para Segovia el cabo de la benemérita Sr. Ortiz, con objeto de practicar las diligencias necesarias para detener al esposo, que por lo visto se dedicaba á la fabricación de moneda falsa.

Al enterarse el sujeto en cuestión de que se le seguía la pista, desapareció de su domicilio, sin que la policía lograse dar con su paradero.

Transcurrido algún tiempo, y noticioso el diligente subjefe de guardias municipales Sr. Valle, puso en práctica todas sus gestiones, al saber que el «falsificador» se encontraba en Valladolid.

En diferentes ocasiones acechó en algunas calles de esta capital á un individuo con quien convenían perfectamente todas las señas que á dicha autoridad se le habían facilitado, y por fin anteayer á las seis de la mañana, convenientemente apostado en la Plazuela de San Nicolás, con el guardia á sus órdenes Epifanio García, pudo detener al «fabricante».

Interrogado, manifestó éste, llamarse Francisco Ruiz, de oficio comerciante, contradiciéndose en lo dicho al llegar á la Delegación de vigilancia, diciendo que su verdadero nombre era Félix Fernández, y confesando que él era el sujeto á quien se perseguía por falsificación de moneda.

El Sr. Valle, hizo un detenido reconocimiento en el domicilio del detenido, que lo era la casa núm. 1 de la Plazuela de los Ciegos, encontrando alli guardadas, las llaves del domicilio en Segovia, cinco moldes de ensayo, unas planchas, varios frascos que contenían diferentes ácidos, los cuales empleaba para la fabricación de moneda, un tamíz, varias hojas de plata, algunas lineas del mismo metal, una buena cantidad de estaño derretido con mezcla de otros metales, y noventa y ocho monedas de á dos pesetas, del busto de Alfonso XII del año 1883 y del Gobierno provisional del año 1870, todas ellas falsas.

También se le encontró una cédula de vecindad á nombre de Francisco Ruiz, expedida en Valladolid el día 10 de Febrero del año 1900.

De todas las averiguaciones hechas resulta llamarse Félix Fernández Ruiz, es natural de Verdemarban, de 48 años de edad, casado con Tomasa Turrión Gómez; sirvió en filas carlistas con la graduación de teniente, en el año de 1875, en el primer batallón de cazadores del Cid del Castillo, á las órdenes del titulado general Bizauraga y aquí vivía solo en la casa que ya hemos mencionado.

Los recibos de alquiler de la casa figuraban á nombre de Francisco Ruiz, y había dicho al dueño de la finca que ejercía el oficio de sastre.

Su mujer se encuentra en la actualidad presa en la carcel de Segovia.

ZAMORA

Ha fallecido en esta Capital el canónigo de la Catedral D. Fernando Lafuente y Gallego y la señora doña Francisca de Mena Santamaría, viuda de Vamba.

—Comunican de Benavente que un in-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 12

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo 46 y 46'50 rls. las 94 libras.
Cebada de 28 á 29 id. fanega.
Centeno 34 id., id.
Algarrobas á 38 id., id.
Aceite superior, 14 pesetas.
Petróleo 25 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Alubias saco 100 kilos 49 id.
Garbanzos de 120 á 200 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Villalumbroso (Palencia) 10

El mercado de granos ha estado hoy bastante concurrido especialmente de centeno y cebada, de que hubo buenas entradas.

El trigo empieza á escasear algo, es decir, no lo presentan al mercado en espera acaso de mejores precios.

La cotización ha sido:
Trigo á 45 rls. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 30.
Avena á 19.
Algarrobas á 35.
Habas á 00.
Yeros á 42.
Muelas á 44.
Alubias á 0.

El Corresponsal.

Palencia 10

Ha vuelto á imperar una temperatura baja, causa sin duda de que el mercado hoy se haya visto poco concurrido.

Escasamente han entrado unas 250 fanegas de trigo.

Todos los cereales sostienen firmes los precios habiendo regido los siguientes:

Trigo de 46 á 46'50 reales las 92 libras.
Centeno de 36 á 36'50 id. id.
Cebada de 28'50 á 29 id. id.

El Corresponsal.

Villada (Palencia) 10

No se habían repuesto aun los campos del atraso en que los tienen sumidos la humedad y fríos de invierno y apenas iniciada una temperatura propia de primavera, viene enseguida otra baja y tan fría que es propia de invierno.

Con ello no solo retrasará la vejetación, si que también ha huido la gente del mercado.

En el de ayer se presentó poco grano y los tenedores de trigo sostienen firmes los precios.

En partidas se han hecho ofertas á 48 reales las 92 libras, pero algún tanto retraida la especulación no llegó á pagar más que á 45'50.

Las ventas consisten en 1500 fanegas á este último precio.

En unas 3000 fanegas, lo del mercado y dos partidas se calcula lo vendido hoy y los precios que han regido son:

Trigo 1000 fanegas á 45 y 45'50 reales las 92 libras; centeno 60 á 36 la fanega; cebada 100 á 30 y lentejas á 40.

El Corresponsal

Corrales (Zamora) 20

Disfrutamos de un tiempo hermoso que ayuda mucho la vegetación de los campos.

Hay buenas existencias de trigo y se hacen ofertas de 500 fanegas á 46 reales las 94 libras sobre vagón.

También hay buenas existencias de algarrobas ofreciéndose á 31 reales, sobre vagón.

Las ventas de vinos son regulares, y las existencias son grandes todavía pues no bajan de 35000 cántaros.

Los precios firmes cotizándose:

Trigo á 45 reales fanega; centeno á 34; cebada á 34; algarrobas á 29.

Garbanzos superiores á 100 reales fanega; medianos á 60.

Harina de primera á 16 reales arroba; de segunda á 15.

Salvado de primera á 10 reales fanega.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino blanco á 20 reales cántaro; tinto á 12; vinagre á 6; aguardiente anisade á 36; sin anisar á 30; espíritu de 25° á 80; de 40° á 90; refinado á 100.

Cerdos al destete á 40 reales uno; de seis meses 160; de un año á 220.

El Corresponsal

Piedrahita de la Sierra (Avila) 10

Nuestro mercado de cereales ha sido corto de entradas por cuya causa y la de haber bastante animación á la compra quedó aquel terminado al medio día.

En el mercado con bastante firmeza han regido los siguientes:

Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 36 id. id.
Cebada á 29 id. id.
Algarrobas á 26 id. id.

El Corresponsal

Valladolid 11

Canal.—Han entrado unas 300 fanegas trigo á 47'75 las 94 libras.

Almacenes generales.— 50 fanegas trigo á 47'50 y 47'75 igual peso y 50 de centeno á 35.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 10; triguillo á 24.

El Corresponsal

Mercados de lanas

Badajoz.—En Don Benito se cotiza:

Lana negra, de 70 á 75 reales arroba; blanca, de 65 á 70; basta, de 60 á 65.

Barcelona.—Se cotiza:

Lanas del país: lanas merinas de Extremadura, de 120 á 165; id. entrefinas blancas de Castilla, de 85 á 95; id. id de Aragón, de 86 ó 95; id. negras de id., de 85 á 95; id. id. de Castilla, de 85 á 95; id. estambreras, de 85 á 90; Aragón, de 85 á 90 pesetas los 100 kilos.

Burgos.—En Pampliega se cotiza:

Lana, de 45 á 56 reales arroba; blanca fina, 48; basta, 44; negra fina, 47; basta, 45.

Málaga.—Se cotiza la lana borra para colchones:

Parda y negra al precio de 16 y 17 reales arroba respectivamente. Hay también de algodón gris y claro á 20 y 25 reales arroba.

cendio destruyó un pajar de propiedad de doña Teresa Fernández. Las pérdidas se calculan en 500 pesetas. No ocurrieron desgracias.

AVILA

Ha tomado posesión del cargo de Secretario de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, don Emilio Pardiñas.

PALENCIA

Ha sido detenido por la guardia civil Pancracio Guzón, por haber sustraído una piel del almacén en la estación del ferrocarril de Paredes de Nava.

—Ya tienen ultimada la candidatura para diputados á Cortes, los liberales gamacistas.

Por Carrión-Frechilla se presentará D. Florentino Pombo, por Palencia don Abilio Calderón, por Saldaña D. Fernando Torres Almunia y para Astudillo se habla de un nombre que cuenta con grandes simpatías en el distrito ó de un acaudalado propietario que lleva un apellido muy conocido en Castilla y que pertenece á una carrera especial.

Afirman los gamacistas que D. Germán Gamazo les ha ofrecido venir á Palencia á dirigir las elecciones, si así lo desean.

Cuestión de actualidad.

La reciente é inesperada disposición del ministro de la Guerra, dejando sin efecto las convocatorias publicadas para el ingreso de este año, en las Academias militares, ha producido, como es natural, considerables perjuicios y no pequeños trastornos en gran número de familias.

Los jóvenes aspirantes, suponiendo ya frecasado el porvenir con que soñaban, se inclinan á desistir por completo de los propósitos que tenían, aun contrariando así sus verdaderas aficiones; y los padres, siempre anhelosos del bien de sus hijos, dudan de su acierto, y de cual ha de ser su consejo ó resolución en las actuales circunstancias.

Nosotros creemos que pasada la desagradables impresión de los primeros momentos, habrá de comprenderse por todos que el aludido mal es muy remediable, toda vez que la anulación de las convocatorias indicadas, ha de traer consigo necesariamente otras más amplias en el inmediato año, sobre todo en la Academia de Artillería, según se desprende de datos fehacientes que hemos consultado.

Esto por una parte, y por otra la posibilidad de que dichos aspirantes estudien privadamente el primer año de la carrera, soluciona de buen modo el conflicto surgido, que fácilmente cabe conjurarse, con especialidad por quienes tienen su residencia habitual en esta población.

Animados nosotros de los mejores deseos, no vacilamos en recomendar desde luego, con tal objeto, la Academia preparatoria que acaba de abrirse en la Plaza de la Reina Doña Juana, núm. 7., bajo la dirección de D. Emilio Moreno Castro, Comandante de Artillería retirado, ingeniero industrial y perito mercantil, quien ha dirigido también otra de igual clase en Manila durante doce años, con excelentes resultados, puesto que más de 80 alumnos suyos han ingresado con las primeras notas en Ingenieros y Artillería, así como en las demás academias, á pesar del limitado número que correspondía á aquel archipiélago; lo cual es sin duda alguna la mayor de las garantías que puede ofrecerse á los jóvenes aspirantes y á sus padres.

Dicho Sr. Moreno, se dedica ahora con extraordinario celo, no solo á la preparación para las carreras militares y las civiles de ingenieros de caminos, minas, montes, electricistas, agrónomos, industriales, peritos mercantiles y topógrafos, sino que además da la correspondiente enseñanza del primer año de las carreras militares, ajustándose en un todo á los programas vigentes.

Auguramos, pues, un lisonjero éxito á los jóvenes estudiosos, y una próspera vida á la academia expresada.

NOTICIAS

Debiendo administrarse á las siete del día 14, del actual, la sagrada Comunión Pascual á los militares enfermos existentes en el Hospital de la Misericordia de esta Plaza, los señores primeros jefes de los cuerpos, institutos y dependencias de esta guarnición, nombrarán una Comisión de los suyos respectivos que con la debida anticipación, se encontrarán en el citado Establecimiento para asistir á dicho acto, en traje de gala.

Nueva sociedad.

Se ha formado en esta capital una nueva sociedad de socorros mútuos, titulada «Segoviana de Socorros de los Hijos del Trabajo».

Componen la junta directiva, don Melchor Navarra, Presidente; D. Ignacio Hernando, Vicepresidente; D. Cándido García, Secretario; D. Gregorio Bermejo, Vicesecretario; D. Ezequiel de Torres, Cajero; D. Gabriel Alvarez, don Julián Hernández y D. Juan Martín, Visitadores mayores; D. Rogelio Mosácula, D. Julián Aldeamil, D. Marcelino Pérez y D. Manuel Martínez Capa, Visitadores menores; D. Eusebio García y D. Salustiano Aldeamil, Inspectores; y D. Gervasio Alvarez, Contador.

Contra la atonía

En la Casa de Socorro.

El jueves se presentó á las doce en la Casa de Socorro, acompañado de su padre y del guardia de orden público, número 7, el niño Pedro Gil, que vive en la calle del Sol núm. 2, para ser curado de una herida contusa, de carácter leve, que le ocasionó en la espalda el mordisco de un perro.

Después de curado pasó el niño á su domicilio.

. .

Ayer fué curada de una contusión en la ceja derecha, que se produjo por efecto de una caída, Isabel Páez, de 63 años de edad, que vive en la calle de Marinas, núm. 12.

Se presentó acompañada de un agente de policía.

Ha sido destinado á extinguir condena en el penal de Ocaña, el recluido en la cárcel de esta ciudad y condenado por la Audiencia á 3 años, 6 meses y 21 días de presidio por el delito de robo, Blas Villagroy de las Heras.

Instrucción pública.

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial, un título de maestra superior, expedido á nombre de doña Felipa González, quien puede pasar á recogerlo con las formalidades legales.

—Ha vuelto á abrirse la escuela de Navas de Riofrío, á cargo de Doña Consuelo Arranz, por haber cesado la epidemia de viruela que motivó la clausura de aquella.

Se halla vacante el cargo de secretario del juzgado municipal de Miguelañez, dotado con los derechos de arancel.

Cartas desconocidas.

Día 12.

Doña Bonifacia Arcones, calle de Reoyo núm. 14, Segovia.

El jueves subió al cielo la niña Josefa Matilde Tomé Cabrero, hija del conocido veterinario I. Mariano Tomé.

Nos asociamos al dolor que aflige á los atribulados padres.

Academia de Francés

Por el Catedrático de este Instituto D. Damián Colomés.

Se dan clases para señoritas, y alumnos que se dediquen á carreras especiales y para cuantas personas deseen dominar este idioma tan necesario en la vida moderna.

El Superintendente Administrador del Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia, D. Gabriel Rebollo Ballesteros, nos ha dirigido atento B. L. M. invitándonos al acto de administrar la Comunión Pascual á los enfermos, cuyo acto tendrá lugar mañana, á las siete.

Agradecemos mucho al Sr. Rebollo su fina atención.

Ha fallecido en Abades á la avanzada edad de 82 años, Doña Felipa Casabán, madre del ilustrado maestro de niños de aquel pueblo, D. Claudio Quintanilla, á quien enviamos nuestro sentido pésame, así como á su familia toda, por la desgracia irreparable que les aflije.

JUZGADO MUNICIPAL

Durante la primera decena de este mes se han inscripto 14 nacimientos y 12 defunciones.

Ayer se inscribieron las defunciones de los niños María Lorenza Rodríguez Escorial de tres años y Cirilo Santamaría de dos.

Nacimientos, cuatro.

El crimen de Olombrada.

(Por telégrafo.)

Cuéllar, 12—9'50.

Ha sido descubierto el autor del crimen de Olombrada, cometido en la persona del juez municipal de Vegafría, D. Pedro Cárdaba.

Por correo daré detalles de este importante descubrimiento.

EL CORRESPONSAL

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 12

Hoy ha firmado S. M. la Reina el nombramiento de nuestro querido amigo D. Pío Gullón para gobernador del Banco de España, nombramiento que ha sido muy bien recibido por la opinión y por el Consejo del Banco, donde tan buenos recuerdos dejó el Sr. Gullón en la vez anterior que ocupó dicho puesto.

También ha sido muy felicitado el Sr. Groizard por su nombramiento de presidente del Consejo de Estado.

. .

La Reina ha firmado un decreto de la Presidencia, en cuya virtud pasan á depender del ministerio de Estado todos los asuntos relativos á las posesiones del golfo de Guinea.

. .

En el ministerio de Estado se han recibido, hace días, los diplomas é insignias de la Legión de Honor, con que el gobierno francés ha honrado recientemente á nuestros compatriotas.

El señor Sagasta

El Sr. Sagasta concurrirá desde el lunes á despachar con S. M. y también desde este día es posible que asista á su despacho de la presidencia del Consejo.

Convocatoria

Mañana se publicará en la «Gaceta» el Real decreto convocando á las Diputaciones provinciales con objeto de que se constituyan antes del 1.° de Mayo.

De Penales

El ministro de Gracia y Justicia tiene en estudio una importante reforma en la organización y sistema penitenciario de España que habrá de someter á la aprobación del Gobierno en uno de los próximos Consejos.

La reforma está inspirada en los discursos parlamentarios que sobre esta cuestión hizo en el congreso en 1882 el señor marqués de Teverga siendo director general de Penales

Horrible crimen

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido esta tarde un telegrama de Guadalajara participando que en Sacedón han aparecido dos mujeres degolladas.

El pueblo está consternado con motivo de tan horrible crimen.

De las diligencias y reconocimientos practicados resulta que las mujeres muertas son Eustaquia Benito y su hija Ramona.

En otra casa del pueblo se han encontrado ropas, al parecer lavadas recientemente, con manchas de sangre recayendo fundadas sospechas de culpabilidad sobre algunas personas que han sido detenidas.

En el Africa del Sur

Por despachos de la Ciudad del Cabo se sabe que ha sido atacado por la peste un soldado inglés en el campamento de Hermon.

Se han visto un comando de 200 rebeldes en Kakamas.

Con fecha 10 dicen que á partir de hoy las autoridades civiles sucederán en la administración de justicia á los tribunales militares que han sido suprimidos en Joannesburg y Pretoria.

Se continuará aplicando las leyes del Transvaal.

A juicio de «The Times» carecen en absoluto de fundamento los rumores sobre negociaciones nuevamente entabladas entre lord Ktichener y el general Botha.

«The Daily Mail» cree saber que el gobierno inglés no ha recibido información alguna que confirme la suposición de haberse reanudado las negociaciones de paz con el general Botha.

En cambio desde la Ciudad del Cabo se quejan de que la censura detiene los telegramas que contienen alusiones á las negociaciones de paz entre el general Botha y lord Kitchener.

Anuncian desde Melbourne que el gabinete federal se ha negado á aceptar la propuesta de Mr. Chamberlain que pretendía enviar prisioneros boers á Tamania.

Los ministros australianos comprenden que la opinión pública comienza en Occeanía á protestar contra la opresión de un pueblo culto y libre por Inglaterra.

Los príncipes en Zaragoza

Acaban de llegar los príncipes de Asturias.

Se les ha dispensado un recibimiento afectuoso.

En la estación del Campo del Sepulcro esperaban las autoridades y numerosas comisiones, el capitán general Sr. Borrero, los generales con mando y los residentes en la plaza, la oficialidad de la guarnición y numeroso público.

Al entrar el tren en agujas la banda hizo oir la marcha de infantes.

Un piquete ha hecho los honores y al parar el tren la música tocó la Marcha Real, á cuyos acordes se mezclaron vivas y aplausos.

El gobernador hizo la presentación del alcalde, quien saludó á los regios viajeros con afectuosas frases.

Fuera de los andenes se repitieron los vivas.

Se puso en marcha la comitiva, yendo al estribo del coche el capitán general.

La escolta la formaba una sección de lanceros del Rey, á la que seguía una larguísima fila de coches.

La comitiva se dirigió por el paseo, ronda y calle de la Independencia, al hotel de Europa.

Firma de la Reina

Los ministros de Instrucción y Obras públicas han puesto á la firma los siguientes decretos.

DE HACIENDA

Admitiendo la dimisión que el señor Concha Castañeda ha presentado del cargo de Gobernador del Banco de España.

Nombrando para sustituirle á don Pío Gullón.

DE LA PRESIDENCIA

Admitiendo la dimisión presentada por el Sr. García Barzanallana del cargo de presidente del Consejo de Estado.

Nombrando para sustituirle á don Alejandro Groizard.

Disponiendo que pasen al ministerio de Estado los asuntos referentes á nuestras posesiones del golfo de Guinea.

Varios resolviendo competencias.

DE OBRAS PUBLICAS

Disponiendo que los ingenieros de los cuerpos de Caminos, Canales y Puertos, Minas, Montes y agrónomos, ni ningun otro funcionario de los cuerpos facultativos auxiliares de los mismos, podrán ser destinados á los servicios del ramo que radiquen en esta corte ni en las divisiones de ferrocarriles sin haber cumplido antes cuatro años en los servicios ordinarios de fuera de Madrid.

Nombrando vocal del consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, á D. Clemente de Velasco y Sánchez Arjona.

Concediendo honores de jefe de Administración civil á D. Trino Martínez, secretario general del Casino Español de Cienfuegos, centro de la colonia española.

Nombrando en ascenso de escala, ingeniero gefe de segunda clase del cuerpo de Minas á D. Fernando Buioso y Garrido.

Admitiendo á D. Emilio Serra la renuncia del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Canarias.

Nombrando para sustituirle á don Anselmo Miranda.

Estableciendo en la dirección de Obras públicas un registro central y otro en las Jefaturas de provincia de aprovechamientos de agua spúblicas, en que conste el nombre del usuario, corriente de que se derive el agua, volumen de éstas, objeto del aprovechamiento y fecha de la concesión fijando un plazo de tres meses para la formación de estos registros, durante los cuales los interesados presentarán en los Gobiernos de provincia declaraciones firmadas en que consten los datos enumerados.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Decreto modificando la forma del nombramiento de los inspectores de primera enseñanza y un ascenso reglamentario en el cuerpo de geodestas.

Las reformas de Enseñanza.

El conde de Romanones no ha llevado hoy á la firma el decreto relativo á reformas en la enseñanza, especialmente en lo que afecta á los exámenes, por no tenerlo ultimado en algunos detalles.

Se firmará uno de los día de la semana próxima.

Reunión de exministros

Los exministros conservadores se han reunido en casa del Sr. Silvela esta tarde para tratar de la campaña electoral.

CAVOUR.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias: señor teniente coronel del Regimiento de Sitio D. Octovio Moltó.

Provisiones: cuarto capitán de la Reserva.

Visita de Hospital y vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 12 de Abril de 1901, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	675'41
Temperatura del aire	4'0
Id. máxima al sol del día anterior.	23'5
Id. id. á la sombra	16'2
Id. mínima noche última	1'0
Id. id. á cielo descubierto	2'6
Viento: dirección	N. O.
Fuerza aproximada	Brisa
Lluvia caída en las 24 horas	4 mm
Estado del cielo	Cubierto

CHARADA

Repites la *primera*
cuando te ríes:
dictas cosa deforme,
si *dos* repites:
La *tres* el niño
la repite á menudo,
y el *todo* es río.

(La solución mañana).

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Hermenegildo, mártir. San Maximo y San Quintiliano.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la exposición de París de 1900

De venta en todas las farmacias y droguerías
POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR
Sagunto, número 144, VALENCIA

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 30 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Doctor Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes: indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluída blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

EL SIGLO XX

Comercio de novedades en artículos para señoras caballeros y niños

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.-SEGOVIA

En esta casa se han recibido ya y se está recibiendo constantemente surtidos que satisfacen los gustos más delicados.

De cuanto pertenece al ramo de géneros de señoras hay un surtido inmenso.

Lanillas para trajes de caballero

Lo más nuevo.

Corsés para señoras y niñas

Se ha recibido un variadísimo surtido; formas nuevas y elegantes.—Precios baratísimos.

Los precios no hay que dudarlo, nadie vende más barato y sólo viéndolo se confirma esta verdad.

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero.*

LA CASTELLANA

Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros

4, Plaza del Azoguejo, 4

Se acaba de recibir un extenso y bonito surtido en lanas y armamures en negro y colores á precios baratísimos.

Extenso surtido en mantillas tohallas de blanda, encaje y Chantilly desde 5 pesetas.

Corsés para señoras y niñas, últimos modelos.

Completo surtido en sábanas de Irlanda y retortas de puro hilo en todos los anchos y precios.

Las últimas novedades se encuentran siempre en esta casa, y cuantos artículos desee el público en general en el ramo de tejidos.

4, PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

NUTRITIVO BERMEJO

El mejor alimento para débiles y convalecientes. Cura la anemia, debilidad general, clorosis y amenorreas. El más poderoso estomacal. Cada cucharada equivale á 60 gramos de carne de primera ya digerida, por lo que el estómago no trabaja.

Precio: 3'50 pesetas.—En Segovia, droguería de D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

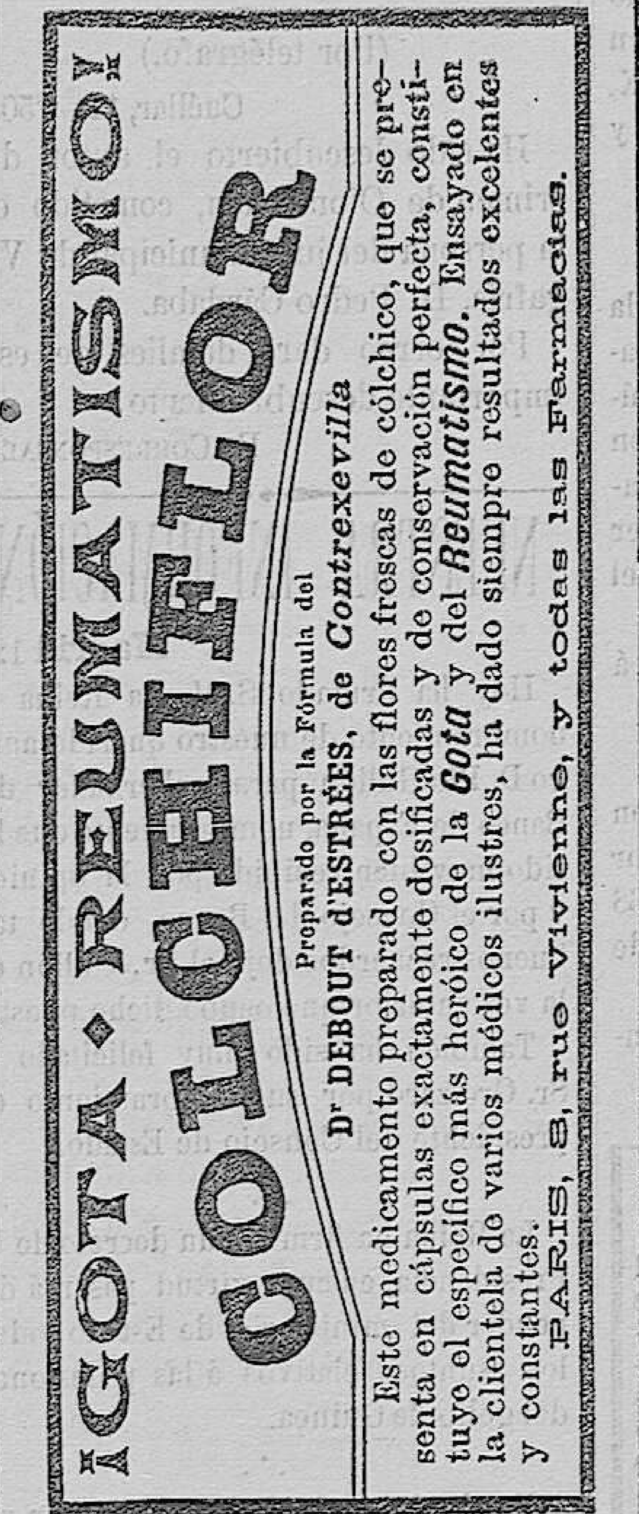
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



LIBRERIA

Y

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

de

GREGORIO BARBA

Real del Carmen, 23 y 25

SEGOVIA

En este centro encontrará el público toda clase de Diarios de Madrid. Barcelona y franceses, Revistas ilustradas de ciencia, arte, literatura, religiosas; taurinas, de caricaturas POLVO Y PAJA, versos etc. por José Rodao.—Menaje de escuelas, ayuntamientos y juzgados. Objetos de escritorio y dibujo.—Colecciones de libros festivos, aventuras y viajes almanaques, etc.—Venta de obras de lujo y novelas por cuadernos semanales; completas, á plazos.—Pedid números de PLUMA Y LAPIZ y ALBUM SALON, revista ibero americana en colores.—Se facilitan todas clases de Revistas y números para colecciones, sirviéndose á domicilio.—Regalo de bonitas series de cromos, á elegir entre las de D. Quijote de la Mancha, artistas españoles, Exposición de Paris, Monserrat, etc.—Abonos mensuales á la lectura, al precio de tres pesetas, bajo las condiciones establecidas.

Catálogos completos para encargos de obras nuevas y usadas.

VENTA

de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, número 10, segundo.

Venta de una cabra

Se vende una joven con leche abundante y de buena casta.

Razón José Zorrilla 51.

El problema de la salud

ó la medicina al alcance de todos

Libro sumamente útil al médico novel á los párrocos y á los padres de familia, por compendiarse en él lo más profundo, práctico y moderno de la ciencia médica, como lo demuestra el haberle colmado de elogios, tanto la prensa profesional de la Corte, como la católica y la política de todos los matices.

Forma un hermoso tomo de 800 páginas en cuarto, encuadernado en tela y con plancha dorada.

Se vende en la librería de este periódico á 10 pesetas ejemplar.

Almoneda de muebles

Camas, coches y arreos, razón calle de San Francisco, 4, confitería.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ingulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

CARTILLA

DEL

sistema métrico decimal

Contiene en tantos cuadros como clases de pesas y medidas hay en dicho sistema todas las que usan en el comercio con su equivalencia en las del antiguo, y acto continuo é invirtiendo los términos, presenta algunos ejemplos de compra-ventas en los que se expresa que pesa ó medida moderna se ha de pedir en sustitución de la antigua.

Es sencilla y práctica y su poco volumen permite que puede llevarse en el bolsillo para consultarla en todo momento.

Se vende en la librería de este periódico y Plazuela del Corpus n.º 10 al ínfimo precio de diez céntimos de peseta.

REGENERADOR DE LA SANGRE

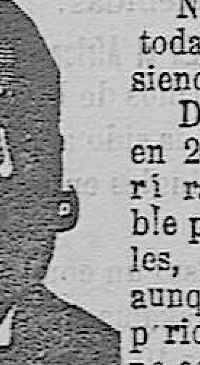
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉRIOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**



Salvati Costanzi

Diputación, 435 Barcelona.

No pocos envidiosos sufren atrozmene por el favor nada más creciente quemerecen del público de todas las naciones los Remedios Costanz, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos demás de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimassondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curacón de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los an-tisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estribapreeisamente en contrarrestar los efectos detales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incréduosse les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyeccion. Costanzi:* pesets 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.